

La libertad de imprenta es la atenta descubridora de las injusticias; y nada hay perdido en tanto que ella subsista.

Chateaubriand.

LA SANCION

Gutenberg, sin saberlo fue el artífice de un nuevo mundo... Cada letra del alfabeto que salía de sus manos, encerraba en sí más fuerza que los ejércitos de los monarcas y que los rayos de los pontífices.

Lamartine.

BISEMANARIO DE POLITICA Y LITERATURA

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y SABADOS

SUSCRIPCIONES

(pago adelantado)

Por cada serie de 8 números á domicilio... S/ 3,30
En las agencias se vende cada número
sueldo del día á 0,05
Remitidos y avisos, precios convencionales.

OFICINA CENTRAL

Imprenta de "El Pichincha"

AGENCIAS EN QUITO

En los establecimientos de los Sres. Francisco Zambrano (portal del Arzobispo), Ramón F. Moya (calle de Escribanos) y en la imprenta "La Novedad" (calle del Correo).

AÑO IV

Quito, Ecuador, Abril 11 de 1900

Núm. 261

OTRA RIQUEZA

En la semana antepasada se firmó en la ciudad de Rimbamba la contrata por la cual el Coronel Wenceslao Ugarte, se compromete á trabajar un camino de Zuña á Macas y á formar en aquellas importantes regiones, una nueva población, cuya base debe ser, según lo estipulado, el establecimiento de cien familias ecuatorianas á las márgenes del río Morona, en la parte navegable, ó á las inmediaciones de cualquiera de sus afluentes.

Mirada imparcialmente la tal contrata, nos hace pensar que el lucro y el interés personal no han podido ser los únicos móviles del empresario para la realización de su proyecto, sino, más bien, una suma de patriotismo, tanto más digna de encomio, cuanto que, en los tiempos del absorbedor positivismo por los que atravesamos, raro es encontrar quienes sinceramente procuren el bien de la mayoría.

Los múltiples obstáculos que a cada paso encontramos en la vida, hacen exclamar á los espíritus fuertes: "¡luchad y vivid!" En efecto, sin esa tendencia innata en el hombre, á vencer y derrocar las vallas que le impiden la consecución de sus fines, más ó menos útiles, más ó menos necesarios, no se explicarían el cómo de las relaciones sociales, del progreso, de la innovación en todo lo relativo á satisfacer las necesidades del hombre, etc., etc.

Pero muy bien puede hacerse la distinción entre la lucha que mantenemos para el logro de nuestro individual bienestar, y la ruda y tenaz que nos obliga á librar, en ciertas ocasiones, un generoso rasgo de patriotismo ó de filantropía, en pro de la nación, del pueblo, de nuestros semejantes. Esta es una lucha de grado superior.

Entre las de esta clase podemos enumerar la empresa que se propone llevar á efecto el Sr. Ugarte,

empresa que, como ya lo dijimos, no muere en los estrechos límites del personalismo, sino que se eleva á una esfera más encumbrada, desde que tiende á proporcionar el pan diario á un sinnúmero de menesterosos, trabajo á muchos desocupados y hogar á no pocos desheredados de la fortuna.

Y decimos que al dicho señor la impulsado, más que el lucro personal, el patriotismo, porque nos están hablando, para convencernos, con poderosa lógica, los números; hé aquí, en efecto, algunos cálculos aproximados: De Zuña á Macas, hay más ó menos la distancia de 80 kilómetros, que teniendo en cuenta las condiciones del camino, de cuatro varas de ancho, con desagües, puentes, etc., y, además, la calidad del terreno, puede considerarse como barato el precio de S/ 1.000 por kilómetro, lo que da un total de S/ 80.000.

Desde Macas, hasta donde es navegable el río Morona, calculábase la distancia de 200 kilómetros, y como el contratista se propone abrir una trocha capaz, cómoda para caminar á pie ó á caballo, se puede estimar el valor del trabajo en S/ 200 por kilómetro, lo que da un total de S/ 40.000. En los cinco tambos y tres edificios para oficinas públicas, que de conformidad con la contrata debe levantarse, puede calcularse, por lo menos, la inversión de S/ 5.000 ó S/ 6.000.

El establecimiento de cien familias no se puede efectuar con menos de S/ 10.000 á S/ 15.000.

Es decir, reasumiendo, habrá de hacer el contratista un gasto de S/ 140.000, siendo el precio total fijado el de S/ 150.000; lo que significa que su ganancia se reduce á un 7 ú 8 por ciento, á lo sumo. Además hay que tomar en cuenta que en esta utilidad debe constar otra partida no despreciable: la de los gastos imprevistos.

Y ahora fijémonos en la inmensa ventaja de que el gasto por parte de la Nación irá haciéndose poco á poco, y que el contratista

da el mayor número de seguridades para la inversión del dinero que recibe, y tendremos que esa obra, tan útil, resulta á la vez que barata, garantizada suficientemente. Esto manifiesta, por otra parte, la confianza que tiene el empresario en el éxito de su obra, la que, una vez realizada, reportará al país incalculables ventajas. No hay duda que la zona explotable merced al nuevo camino, es la más rica de nuestro Oriente, y que, habitada y trabajada, será la realización del fabuloso Dorado.

No debemos omitir en estos ligeras apuntaciones, la consideración de que la obra del Sr. Ugarte facilitará en mucho el arriego de los límites Perú-Ecuatorianos, según lo demuestra una serie de razones que sería largo enumerar.

Restanos sólo desear de todas veras la feliz terminación de tan importante trabajo, que no podemos menos de calificarlo como una nueva y positiva riqueza, y enviar nuestra voz de aplauso y aliento al Cnel. Ugarte, como patriotas y como amigos.

X. X.

REVOLUCION DE COLOMBIA

EL PRINCIPIO DEL FIN

Estamos en posesión de importantes detalles de la última batalla campal librada en Santander entre los dos numerosos y agueridos ejércitos beligerantes. El próximo vapor del Norte nos traerá los que complementen los que damos hoy á luz, previa garantía de su autenticidad.

Con el pánico producido por los triunfos de Peralonso y Gramalote, los restos del vencido ejército gobiernista necesitaron mucho tiempo para reorganizarse hasta formar un acervo de 18.000 hombres, con refuerzos llegados de todos los puntos cardinales, según confesión de parte constante

en documentos oficiales del temblante gobierno colombiano. En Bogotá se esperaba con ansiedad la noticia de haberse empeñado batalla que se creía decisiva entre Casabianca y Vargas Santos.

El cable con su tradicional laconismo nos trajo la buena nueva hace menos de una semana, de "nuevo y espléndido triunfo en Santander", alcanzado por las huestes restauradoras de la República.

Para que se juzgue de la trascendencia de esta batalla esperada en concepto de decisiva, como nos lo hacen saber cartas de Bogotá, insertamos á continuación un documento que recortamos de un boletín oficial, es decir de procedencia insospechable.

"EJERCITO QUE COMANDA

EL GENERAL GASABIANCA

1ª DIVISION

Jefe, General Roberto Morales.
Jefe de Estado Mayor General, Ernesto Borrero.
Batallones: Bárbara, Boyacá, Nariño y Cazadores.

2ª DIVISION

Jefe, General Gonzalo García Herreiros.
Jefe de Estado Mayor General, Francisco Sarmiento.
Batallones: Hologuá, Granaderos y Sucre.

3ª DIVISION

Jefe, General Ramon González Valencia.
Jefe de Estado Mayor General, Aurelio Parra.
Batallones: Pamplona, Pamplonita, Cúcuta, Arboleda, Mutiscua, Chingota y Patriota.

4ª DIVISION

Jefe, General Julio C. Upegui.
Jefe de Estado Mayor General, Jesús María Quintero.
Batallones: Tenerife, Julio Arboleda, 10, 11 y 13 del Cauca y Escuadrón Antioquia.

5ª DIVISION

Jefe, General Roberto Quijano.

Jefe de Estado Mayor General, Coronel Urbano Londoño.
Batallones: *Condinamarca, Bolívar N.º 1.º, Sanclemente y Escuadrones Neira y Santos.*

6.ª DIVISION

Jefe, General Francisco Aguilera.
Jefe de Estado Mayor General, Emilio Ruiz.
Batallones: *Bolívar, N.º 2.º, Causal Bernal y Ricaurte N.º 2.º.*

7.ª DIVISION

Jefe, General Julián Arango.
Jefe de Estado Mayor General, Manuel Medina C.
Batallones: *Balderrama, Briceño, Guayacán 1.º del Norte y Regimiento Ricaurte.*

8.ª DIVISION

Jefe, General Manuel José Santos.
Jefe de Estado Mayor General, Coronel Pedro L. Villamizar.
Batallones: *Málaga, Córdoba N.º 1.º, Ricaurte N.º 2.º y Pezaso.*

9.ª DIVISION

Sólo se sabe que es jefe de ella, el General Gabino Hernández.

10.ª DIVISION

Jefe, General Arturo Dousdebé.
Jefe de Estado Mayor General, Antonio E. Díaz.
Batallones: *Bombón y Tivadores.*

Este ejército es el que ha jugado una de las últimas partidas, y hasta hoy la más importante en la pujante marcha de la revolución colombiana. Conviene advertir que en él tenía absoluta confianza el nacionalismo y que en sus tiendas de campaña no había menos de 40 cañones en sus cuerpos de artillería. En Panamá se decía a la salida del *Palma* que el General Casabianca estaba herido, noticia que rectificaremos ó confirmaremos en la próxima semana.

Que el resultado de la batalla ha sido decisivo expurgando de enemigos el Norte de Colombia, lo prueba el cablegrama recibido ayer de Caracas por "El Tiempo" y que textualmente dice:

"Magdalena, Tolima, Boyacá etc. poder revolución. Doce mil hombres Santander marchan Bogotá."

Es improbable que el medio gobierno espere encostillado en la capital el avance de ese ejército de 12.000 hombres, que llegará reforzado a Bogotá con los contingentes de Boyacá y Condinamarca, en el largo camino que recorre en su itinerario. Calculamos la distancia de Cúcuta a Bogotá en 80 a 100 leguas. Se puede asegurar que el ejército que ponga sitio a la capital no bajará de 20.000 hombres.

El medio gobierno marchará a integrarse con el otro medio en Tena, población que ha suplentado a Anapoima y que cuenta entre sus escasos habitantes al nonagenario Dr. Sanclemente y a su alter ego el Ministro Palacio, nervio del Gobierno.

¿Qué horizontes juzgarán más propicios estos huéspedes de Bogotá y Tena en su gira de peregrinación? Es posible que en el valle del Cauca crean hallar la tierra de promisión y que allá dirijan sus inciertos pasos con el pesado fardo de sus pecados a cuestas, en busca de plácidas esperanzas refugiadas en negras aventuras. Pero ya no hallarán muchas flores en su camino y si enemigos resueltos que combatir en los ardientes valles del Tolima, teatro de heroiciidades en la contienda. Y para entonces será dueña la revolución del bajo Magdalena con el vapor de guerra y los elementos traídos de Europa por el general Siervo Sarmiento.

Si abandonan la capital, maló para el Gobierno; si esperan en Bogotá, mejor para la revolución porque más pronto tocará a su término. Dilema terrible! Que la tierra les sea ligera.

Manuel de Jesús Andrade.

Sistema conservador

Se conocerá, por el siguiente decreto, cómo proceden los godos, cómo se imponen y hasta dónde va su intransigencia, en tratándose de oprimir a los liberales. El Gobierno de Colombia, prestigioso, cómo lo sabe todo el mundo, impone contribuciones, confisca, expropia a todos los que no guardan simpatías por él. Y como los de Colombia, son los godos del Ecuador. Están cortados por la misma tijera.

Si mañana, de lo que nos librará Dios, llegasen a ser los dominadores de la situación, tendríamos que lamentar todos aquellos horrores llamados robo, cadáver, alevosía, cautiverio de la conciencia, opresión y muerte de la idea; de consiguiente, ahora que fraguan una nueva revolución, es preciso aniquilarlos por completo, ó, en caso contrario, dejar que nos desaparezcán y que hasta nuestras cenizas esparzan por los aires:

Ellos ó nosotros, si queremos que la República prospere a la sombra de la paz.

"Yo mismo temo el día de las venganzas", decía uno de los entusiastas adláteres del bando derrotado en Cabras, Chimborazo y Guanoloma. El mismo teme el día de las venganzas! Cuáles son, pues, los siniestros fines que guarda aquel corazón negro y cobarde? Pero ese día no llegará para ellos; han muerto para siempre....

El Prefecto de la Provincia de Cali, en uso de las facultades que le han sido conferidas por el señor Jefe Civil y Militar del Departamento, en telegrama N.º 3.834

DECRETA:

Art. 1.º Decláranse embargados los bienes semovientes, mercan-

cias y créditos activos, de todos los individuos desafectos al Gobierno, con residencia en esta Provincia;

Art. 2.º Toda persona, sea nacional ó extranjera que, con el propósito de hacer nugatorio el artículo anterior, efectuase transacciones reales ó ficticias con los desafectos al Gobierno, sufrirá una multa igual al valor total de la transacción, y ésta se considerará nula.

Art. 3.º Todos los liberales de la Provincia están obligados a pagar, dentro del término de cinco días, las contribuciones que les ha impuesto la Junta, de acuerdo con el cuadro que á continuación se inserta; y si así no lo verificaren, se hará efectiva de sus bienes en el orden siguiente: semovientes, mercancías y créditos;

Art. 4.º Créase una Junta Provincial, compuesta del Administrador de Hacienda Provincial, Alcalde y Personero Municipales, encargada de dictar las medidas conducentes á hacer efectivas las contribuciones y poner en remate los valores con que debían ser cubiertas;

Art. 5.º Si pasado un mes no hubieren terminado las montoneras y sus consecuentes asesinatos y saqueos, que mantienen en alarma á la sociedad honrada, se repetirá la ejecución del presente Decreto, y se dictarán medidas aún más enérgicas;

Art. 10.º De acuerdo con instrucciones del Señor Jefe Civil y Militar del Departamento, queda prohibido atender á exigencias y empeños; y la Prefectura asume la responsabilidad de estas medidas, dolorosas pero necesarias.

Publíquese por bando y en el "Boletín".

Dado en Cali, á primero de Marzo de mil novecientos.—ENRIQUE PALACIOS M.

El Oficial encargado de la Secretaría,

Miguel Calero S.

Algo de todo

Se asegura que un mal ecuatoriano, tracionando á la Patria, presta importantes servicios á los colombianos invasores. En días pasados ha conducido para éstos una buena suma de dinero, colectada en Quito.

Ahora preguntamos ¡quiénes son los que con tanta largueza han hecho la colecta?

Los ricos!... Quién sabe. De entre éstos, pocos hay que dan con buena voluntad una limosna á un ciego. Contribuyentes revolucionarios, quizá no hay dos.

Los conventos son, á no dudar, las minas inagotables para los *curuchupus*. De allí sacan desde los más valiosos elementos bélicos, hasta los desperdicios de la mesa. Cómo guerrearían, cómo vivirían sin estos auxilios!

Por supuesto, no hay, dirán

los sacristanes, calumnia de las dimenciones de ésta; pues es de todos conocido el recto proceder del venerable clero secular y regular, y poca quien afirma en el colmo de su clerofobia, que los frailes conspiran, desparraman los bienes de la Iglesia, y, en una palabra, son nuestros mayores enemigos; y que, como á tales, es necesario sobarles la badana.

Sobarles la badana! Precisamente esta es nuestra humilde opinión, salvo la más acertada de la mayoría.

Un pro del ornato público nos permitimos hacer las siguientes indicaciones á la autoridad respectiva; á fin de que tome las medidas que tenga por conveniente.

1.º En la puerta principal de la iglesia de la Merced, hay una gradería de mal gusto, que á más de presentarse desagradable aspecto, estorba el paso á los transeúntes.

Es claro; como que está colocada precisamente en la vía pública, ocupando la acera, por completo.

Que desaparezca ó se promontorio; y por lo demás, los padecitos, con ese ingenuo que los di lingue, que en terraplén, al frente de la iglesia, y ha en el momento cuantas graderías les plazca, para entretenerlo propio.

2.º Decimos lo mismo respecto á la grada que existe en la puerta de San Carlos. Qué sé sabe si ésta sea aún más inconveniente que aquella.

3.º En la capilla de los SS. CC., hay en la puerta dos pilstras de piedra, colocadas también en la vía pública, y con la agravante circunstancia de que, á la altura de los ojos de un hombre, hay dos esquinas salientes que sólo sirven para dejar diegos á los transeúntes distraídos.

Nosotros presenciámos la caída de dos dientes de una infeliz mujer, que al voltear rápidamente besó con demasiada fuerza la consabida piedra.

Si á los vecinos de la Carrera Guayaquil, muchos de los cuales carecen de medios suficientes para reparar los daños que han sufrido sus casas, con motivo de la nivelación de esa calle; si á éstos, decimos, se les ha colocado en tan alta posición, semejante á la de las águilas que anidan en los más escarpados é inaccesibles peñascos, con mayor razón, pueden y deben llevarse á efecto las tres reparaciones que dejamos apuntadas.

A no ser que se nos crea poseídos de mal contenido clerofobia.

El Sr. Intendente de Policía, ordenó y consiguió que fuera retirada aquella cruz de piedra que se levantaba en el atrio de la Merced; sin embargo esa cruz no era tan estorbosa como la grada de la misma iglesia, en la puerta principal. Esperamos, pues, del señor Intendente, su valiosa cooperación para el objeto indicado.

Este suelto será permanentemente por un mes.

El Corresponsal viajero de "El Grito del Pueblo", al hacer la descripción de las impresiones de su último viaje al Milagro, dice, relativamente a los trabajos ferroviarios lo siguiente:

"La nueva línea del Ferrocarril, partirá precisamente, no de Barraganetal, sino de un intermedio, entre Agua Clara y Bucay, á 4 ó 5 kilómetros de Victoria y 85 de Dorán.

El río Chimbo, queda por allí á un kilómetro más ó menos de distancia.

Bastante atrás, se encuentra el río Chanchán, que corre casi paralelo.

El caudal de aguas del primero, es, por lo menos, el triple de la del último.

El Chanchán, se une al Chimbo, en la hacienda *La Josefina*, propiedad del señor Isaac Semirario, á 6 kilómetros, más ó menos, de Naranjito.

La línea pasará al otro lado por un puente, sobre el río Chimbo, doble ó triple de largo que el que existe hoy en el pueblo del mismo nombre, pero quedará mucho más bajo.

Los trabajos han principiado ya de arriba hacia abajo.

Se está abriendo caminos de herradura para que faciliten el transporte de viveros á los diversos campamentos.

Hay en estos trabajos, un buen número de ingenieros con sus ayudantes y las correspondientes

cuadrillas.

Unos hacen los estudios hacia el río Chanchán y otros al Chanchán.

Los diarios trabajos gráficos de esos ingenieros, se entregan en las oficinas de Victoria, á los ingenieros Shunk y Davis, que forman por decirlo así, el Estado Mayor de aquel pequeño ejército."

Ayer estuvimos á visitar al Sr. General Franco y tuvimos la satisfacción de encontrarle mejorado de la grave enfermedad que le ha aquejado en estos días.

Deseamos que la mejoría sea completa.

No hay Gobierno más despótico, ni más tirano, ni más cruel que el de Alfaro. Figúrense ustedes que no les deja conspirar á los conservadores, y por quitarme estas pajas, por ejemplo, por tomarles con las armas en la mano, les confina en virtud de un artículo de la Constitución del Estado, ó les encierra en el Panóptico, en honor y gracia de la tranquilidad pública.

Esto es insuportable.

Un Sr. Cubi, ex-Tesorero de Hacienda en la administración pasada, congregante de buena ley, y patriota celoso, sufre actualmente los rigores de una injusta prisión. Qué culpa tenía el pobrecito de que una criada suya fuese á denunciar, *motu proprio*, ante la Autoridad, que Cubi en

persona había acopiado mucho armamento y algunas municiones?

Juzguemos al cautivo cristiano con más caridad, ó imaginémosnos que recogió esas armas con el laudable fin de enviárselas al Sr. Kruger, que defiende una santa causa.

Para lo que costaría la conducción....

Especialmente si se las remite por correo.

Por otra parte, debemos aternos á su palabra de honor: él dice que no ha tenido tales armas, y es preciso creerle, por más nos diga lo contrario, la información sumaria que se ha seguido á efecto de averiguar la verdad.

Las luchas eleccionarias, no son tan pacíficas (como es costumbre calificárlas) en el convento de las monjas de San Juan.

Lo decimos porque habiendo llegado la época de que esta comunidad, en uso del sagrado derecho de sufragio, eligiese Superiora para el próximo periódico reglamentario, los resultados han sido funestos.

Formáronse dos bandos. El uno quería reelegir por tercera vez á la misma que por entonces desempeñaba el cargo, y el otro, hallando integridad y pericia para el gobierno en una madrecita que responde al nombre de Mercedes Salto, exhibió la candidatura de ésta.

Era preciso echar abajo á la dictadora; el yugo era ominoso y pesaba como el plomo!

Llegó el día. Las mesas eleccionarias estuvieron muy concurridas, pero el resultado del escrutinio fue fa-

vorable á la antigua Superiora.

Se comprende que se impuso por la fuerza bruta, como es costumbre en los países tiranizados. El Corresponsal de "El Grito del Pueblo" dirá que aquella ha sido electa por la *soldadesca*, para no salir [el corresponsal] de su rutinario sistema de dar noticias tristes.

La madre Mercedes Salto y sus partidarias, ofendidas en lo íntimo del alma, formaron la de San Quintín.

Hubo rasguños, gritería, insultos, y después de todo, para conclusión, la pifada madre Salto, resolvió abandonar el convento, concédale ó no el Santo Padre la clausura de los votos que tiene hechos la dichosa monja.

Hoy está depositada en el convento de Santa Clara.

La persona que nos ha proporcionado estos datos, merece crédito y nos garantiza de la autenticidad de ellos.

El General Uribe Uribe, ha enviado uno de sus Generales, con una fuerte división, á proteger el movimiento revolucionario del Bar de Colombia.

Dentro de pocos días el General Gonzales Garro será, pues, reforzado con aquel importante auxilio que le envían sus compañeros de armas, los liberales que operan en el centro de esa República sobre las fuerzas gobiernistas.

Han abandonado nuestro territorio, las pequeñas montoneras que se levantaron á raíz del movimiento estratégico del General Arellano, sabedoras de la aproximación del valeroso ejército liberal.

la memoria de Eduardo se me presentó como un reproche. En este mismo momento le veo delante de mí, como la encarnación de mis remordimientos.

—¡Te amo!—balbuceó Margarita.

—¡Silencio! Esas palabras no deben pronunciarse! ¡Pobre Eduardo! Él está tranquilo, confiado en nuestro honor, contando con la lealtad de Ud., con mi palabra, y nosotros....

Se interrumpió sofocado por las lágrimas.

—¡Por qué no está Eduardo aquí?—dijo Margarita.

—Porque él tiene confianza en nosotros, y por mucho que me queste no le seré infiel.—¡Preferiría morir!

—¡Y yo también moriré!

Hubo un momento de silencio y una extraña mirada pasó entre ellos, como una corriente magnética. Todas sus ideas, todas sus emociones parecían haberse fijado en aquel pensamiento de la muerte, que se les había presentado súbitamente como un refugio ó como una expiación.

—¡Oh! sí,—dijo Margarita. Preferiría morir á pensar en....

No concluyó, había estado á punto de pronunciar el nombre de Eduardo.

Luis la tomó las manos, y mirándola fijamente como si quisiera leer sus pensamientos, dijo lenta y tristemente:

—¡Lo deseas?

Margarita se enderezó, y dijo con calma y con tono solemne:

—¡Ah! instante!

Se arrojó en los brazos de Luis y los dos per-

todos sus deseos, á todas sus conversaciones, hallando una suprema satisfacción en el cumplimiento del deber aceptado.

Cuando Luis volvía de su oficina, visitaba á Margarita y juntos hablaban del amor, de la pasión dividida, defendiendo él la causa del ausente amante, engañándose ella á sí misma mientras le escuchaba.

Los domingos, cuando la oficina de Luis estaba cerrada y salían juntos á pasear, los transeúntes se detenían para mirar á la pareja, tan jóvenes, tan hermosos, que parecían tan felices, y se decían á sí mismos:

—¡Qué cosa tan bella es el amor!

Y los vecinos de Luis, cuando por la ventana miraban el cuarto donde estaban sentados los jóvenes, exclamaban:

—¡Eso es el paraíso!

Pero aquel paraíso era un infierno, Luis obligado á hablar de amor á Margarita, experimentaba extrañas sensaciones, cuya causa trataba en vano de olvidar.

Margarita, obligada á escucharle, decía á sí misma, que no había ninguna voz en el mundo que pudiera expresar mejor el lenguaje de la pasión, y que la mujer que Luis amara, sería muy feliz. El fuego que ellos trataban de atizar para otro, los quemaba.

Sin haberse dicho nunca nada de su amor, sin haberse dado á conocer mutuamente sus sentimientos, ya por gestos ya por palabras, habían llegado á tener miedo de conversarse juntos, habiendo á tener miedo de hablar de Eduardo, del amor de

AVISOS

APROBADAS por la Academia de Medicina de París, PREFERIDAS por los Médicos que ven en ellas un medicamento de una acción curativa excepcional, CONSAGRADAS por una experiencia medio secular, **LAS PILDORAS de BLANCARD** al yoduro ferroso inalterable son soberanas contra la *Anemia*, los *Colores Pálidos*, la *Tuberculosis* y todas las enfermedades debidas á la *Pobreza de la sangre*.

Para obtener el producto verdadero Exigir la firma **BLANCARD**; las señas 40, RUE de BONAPARTE, PARIS y el sello de garantía.

El **JARABE de BLANCARD** conviene á los niños y á las personas que no pueden tomar píldoras.

IMPORTANTE.

El Dr. Sixto M. Durán ofrece sus servicios profesionales al público como abogado. Estudio abierto en casa de la Sra. Francisca Rodríguez, frente al Sr. Manuel Palacios. Puntualidad y esmero en el trabajo.

EN LA SIN RIVAL FABRICA DE

VICENTE RUEDA

Se encontrará un completo surtido de los lejitimos juegos de **BENGALA** y demás objetos vistosos, como **GLOBOS, CASTILLOS, INSCRIPCIONES patrióticas** para festejos nacionales y particulares y demás ruedas, y toda clase de piezas &c.

Situada en la Loma Chica, carrera de Pereira, Cuadra N. 2º

EL CASTELLANO EN VENEZUELA

ESTUDIO CRITICO

FOR

Julio Calcaño

Un volumen de 727 páginas.
En papel fino B 24 ó pesetas
" " común 20
Está á la venta.

Todo pedido se dirigirá con el importe á los Agentes generales **SALVADOR N. LLAMOSAS & Cº** Almacén de música y libros de San Francisco á Pajaricos.—Caracas.

Los señores libreros obtendrán el descuento comercial. Se envía franco de porte.

JOSE O. COBO

Comisionista y consignatario de Ambato; cuenta con buen número de peones y se encarga especialmente de la conducción de pianos y otra clase de guandes, de cualquier punto de la República y con condiciones ventajosas.—Recomencias, esta misma Redacción y el Sr. Augusto Kistenmacher.

INTERESANTE

El que interese en las colecciones de "El Nacional" y "El Diario Oficial" desde el año de 1883 hasta el de 1898, entiéndase con el que suscribe, en el Ministerio de la Guerra.

Leonidas Suárez.

AURELIO ANTE

CIRUJANO DENTISTA

De regreso de Europa y Estados Unidos, tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales á esta respetable sociedad.

Debo hacer presente, que todos mis trabajos son garantizados tanto por los muchos años de práctica que llevo, como también por los selectos instrumentos que poseo, de último invento y además un completo surtido de materiales de los más finos que requiere la profesión.

El gabinete dental queda establecido desde hoy, en la carrera Garcia Moreno N.º 52 (casa del Sr. Dr. José María Vaquero Dávila).

Las horas de trabajo son de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

La Academia de Medicina de París aprobó, hace ya largos años, una preparación que la experiencia consagró muy luego.

Nos referimos á las **PILDORAS** y al **JARABE BLANCARD**, único remedio contra la *Anemia*, los *Colores Pálidos*, la *Pobreza de la sangre*, la *Escrófula*, etc., gracias al yoduro de hierro inalterable, que es su base.

Por eso las imitaciones surgieron á millares y por eso recomendamos á Médicos y enfermos exijan, como garantía en la etiqueta, el nombre **BLANCARD**, las señas: 40, RUE de BONAPARTE, PARIS, y el Sello de Garantía de la Unión de *Fabricantes*.

Piezas en arriendo en la Carrera Bolívar 7º, cuadra casa N.º 47. El que interese pase al 2º patio á tratar con

Timoleón Villacís.

NEUEVA PUBLICACION

En el Almacén del Sr. Ramón F. Moya, Carrera de Chile; donde el Sr. Francisco Quevedo, Almacén "La Esmeralda," esquina de la Plaza de la Independencia, y en el Almacén del Sr. Virgilio Montiel, Portal de Salinas, letra B, se halla de venta al módico precio de 2 reales, el poema intitulado:

"Mujer Sublime,"

por *Alejandro Andrade Coello.*

INSCRIPCIONES

Se van á inscribir las escrituras siguientes: Ludovín Soderstrom dona á Francisco Monteros, un terreno en Santa Prisca, valor de 30 sures.

Rafael Villavicencio y su esposa Leticia Ortiz vendieron á Gaspar Morecho y su mujer Clara Villavicencio un terreno en Chillagallo, en 48 sures.

Isidro Bamonte vendió á la Sra. Gabriela Arroyo las acciones que tiene en un terreno denominado "Calispanco" situado en Sangolquí, en 80 sures.

El Juzgado 1º Municipal, por auto de siete de los corrientes, declaró abierta la sucesión á los bienes dejados *abintestato* por el Sr. Dr. D. Ricardo Valdivieso, á petición de la Sra. Teresa Valdivieso. Dicho auto se expidió ante el escribano Sr. Nicolás Melo.

Quito, Abril 8 de 1900

AVISO

M. de J. Venalcázar compra oro á los tipos más altos.

IMPRESA DE "EL PICHINCHA"

y éste de sus esperanzas. Jamás pronunciaban su nombre, habría sonado á sus oídos como un reproche.

Luis cesó en sus bondadosas atenciones hacia Margarita, pues tenía vengarse á sí mismo. Hablaba de amigos que no tenía y de amores que no existían. Un día compró un retrato de una actriz y mostrándolo á Margarita, le dijo:

—Esta es mi novia. ¿Qué le parece á Ud.?

Y Margarita contestó con tono de indiferencia:

—Es muy bonita.

Y los dos se retiraron á sus cuartos y se echaron á llorar.

Hacia tres meses que Eduardo se había ido á los Estados Unidos cuando cesó de contestar á las cartas de Luis. Margarita le había escrito dos cartas sin recibir contestación de él.

Las cosas continuaron en este estado: el tres de Febrero, día del cumpleaños de Margarita, en que Luis visitó á ésta, para felicitarla y llevarle su regalo, se había procurado una miniatura de Eduardo que había hecho poner en un medallón de oro con las iniciales de Margarita.

Cuando la joven recibió el regalo y abrió el medallón y vió el retrato de Eduardo, se sonrojó, palideció y se echó á llorar.

—¿Por qué llora Ud.?—le preguntó Luis, con voz sofocada.—Pronto volverá Eduardo.

—Ud. no me comprende,—contestó Margarita.—Lloro, pero es de contento.

Luis se fue y no volvió hasta muy tarde. Mar-

garita le aguardaba sentada al lado de la ventana. Aún estaba llorando.

El medallón, abierto, estaba sobre una mesa. Luis, embarazado, dirigió maquinalmente la vista hacia el medallón, y dejó escapar un grito. Su propio retrato había reemplazado al de Eduardo.

—¿Qué significa esto?—exclamó.—Margarita, ¿qué ha hecho Ud.?

—¿Déjeme Ud.!—dijo ella tomando vivamente el medallón y guardándose-lo en el seno.—¿Déjeme Ud.! No me hable Ud.! Estoy loca.

—¿Loca?—repitió Luis, realmente asustado.

—¡Ah! Ud. no ve nada, Ud. no comprende nada!—exclamó la joven excitada.—Ud. no comprende que esta existencia es insostenible! Ud. no comprende que le adoro, y que esta vida de disimulos me está matando!

Y echándole los brazos al cuello exhaló un suspiro y apoyó la cabeza sobre el pecho del joven que temblaba violentamente.

Cuando se hubo calmado, se desasió suavemente de los brazos de la joven y conduciéndola á un asiento, la dijo con voz entrecortada.

—Y yo, Margarita, la adoro á Ud.

—¡Ah, Dios mío!—exclamó Margarita llena de gozo.

—Déjeme Ud. hablar. ¡La adoro á Ud! La he amado por largo tiempo. En vano he luchado contra esta pasión. ¡Cuán necio fui! Cómo podía yo dejar de amar á Ud?

—¡Ah, amado mío!

—Déjeme hablar. Cuando me apercebí de que este amor había tomado posesión de mi corazón,